PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 45

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, al primer día del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY", ID N° 315.063**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Sr. Alcides Hellman, Jefe de Contrataciones de Alto Paraguay.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: REGIMIENTO 8 S.R.L., EXTINTORES ASUNCION, FIREMASTER S.R.L. PROTINPAR S.R.L. KYRIOS S.R.L. y EXTINTORES YTORORO; no habiéndose presentado ofertas, atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, reiterando la invitación a los oferentes ausentes.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la única oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 350 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA C.J. ALTO PARAGUAY", ID N° 315.063.

T Y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.: Gs. 3.129.000 (Tres millones ciento veintinueve mil guaraníes); consta de 4 (cuatro) fojas. Cotiza todos los ítems. Presenta la Constancia del SIPE N° 1415411.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Alcides Hellman
Jefe Sección II Contrataciones
C. J. Alto Paraguay

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo